

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12288** *Resolución de 16 de julio de 2021, del Ayuntamiento de Almodóvar del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 120, de 25 de junio de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 133, de 13 de julio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Almodóvar del Río.

Almodóvar del Río, 16 de julio de 2021.–La Alcaldesa, María Sierra Luque Calvillo.